

ACTA NÚMERO 9- 2018-2021

SESION ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARAMUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA.

Con fundamento a lo ordenado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; segundo párrafo, 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal (publicado en el Boletín Oficial el día 29 de noviembre del año 2007).

En Heroica Caborca, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 18 de Julio del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de Cabildo Municipal de este Honorable Ayuntamiento, el **Lic. Librado Macías González**, Presidente Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para dar formalidad a la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora, la **Lic. María Concepción Martínez Palacios**, Síndico Procurador del Ayuntamiento de H. Caborca, Sonora, como Comisario; **C. Rosa Elva Miranda Miranda** Regidor, Presidente de la Comisión de Salud; **C.P. Edna Guadalupe Reyna Puebla** Directora del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretario Técnico, **C. María Guadalupe Domínguez González** Presidenta de DIF Municipal y Patronato.

En cumplimiento a la convocatoria del día 12 de Julio del año en curso, se procede a pasar al:

PUNTO NÚMERO UNO.- Pase de lista a los convocados a la Junta de Gobierno, declarándose quórum legal y queda oficialmente constituida.

PUNTO NÚMERO DOS.- Se solicita al secretario técnico, de lectura al acta anterior, se somete a consideración de la junta la omisión de este punto, poniendo a disposición el contenido del Acta en mención. *Aprobándose de manera unánime* la omisión de lectura del acta número 8.

PUNTO NÚMERO TRES.- Se Solicita a la Junta la aprobación del Código de Ética y Conducta del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia. *Aprobándose de manera unánime.*

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Se Solicita a la Junta la aprobación del Reglamento de la Funeraria Madre Teresa de Calcuta y Panteones. *Aprobándose de manera unánime.*

PUNTO NÚMERO CINCO.- Se Solicita a la Junta la aprobación de la La reforma del reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en su Artículo 6, adicionando una fracción, que a la letra dice:

Edna Reyna

María Guadalupe Domínguez González

[Signature]

Artículo 6, Fracción "XIX. Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Sonora, mediante la publicación de la información de nuestra dependencia en el portal de internet del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, así como su adecuación y actualización oportuna."

Aprobándose de manera unánime.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Solicitud para pasar ante Junta de Cabildo la simplificación de nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Caborca, a **DIF Municipio de Caborca**, lo anterior para poder realizar trámites exclusivamente ante las instituciones bancarias.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Se propone a la C. **Yadira Mercedes Aguilar García** como nueva Tesorera del Patronato.

Aprobándose de manera unánime.

PUNTO NÚMERO OCHO.- El Presidente **Lic. Librado Macías González**, como Presidente de la Junta de Gobierno, toma protesta a la **C. Yadira Mercedes Aguilar García, Tesorera del Patronato del Sistema DIF Municipal**

Quien Protesta guardar y hacer guardar La Constitución De Los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Del Estado, las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo Honorífico de Tesorera del Patronato del Sistema DIF Municipal.

PUNTO NÚMERO NUEVE: Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, se procede al último punto, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Librado Macías González, clausura la sesión** a las 11:14 horas del día 18 de Julio del año 2019, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESION".

ACUERDO NÚMERO DIECINUEVE

Se aprueba por unanimidad omitir lectura del acta anterior en término por lo propuesto en el punto número dos del orden del día.

ACUERDO NÚMERO VEINTE

Se Aprueba por unanimidad **el Código de Ética y Conducta del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia.**

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO

Se Aprueba por unanimidad **el Reglamento de la Funeraria Madre Teresa de Calcuta y Panteones.**

Rosa Patricia Sánchez
Ma. Leticia de Macías

Juana

[Signature]

[Signature]

Cella Reyna

ACUERDO NUMERO VEINTEIDOS

Se Aprueba por unanimidad La reforma del reglamento interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en su Artículo 6, adicionando una fracción.

ACUERDO NUMERO VEINTITRES

Se Aprueba por unanimidad la solicitud para pasar ante Junta de Cabildo la simplificación de nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de Familia del Municipio de Caborca, a DIF Municipio de Caborca, lo anterior para poder realizar trámites exclusivamente ante las instituciones bancarias.

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO

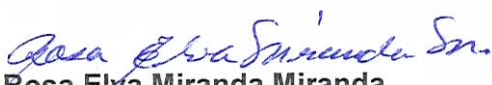
Se Aprueba por unanimidad a la C. **Yadira Mercedes Aguilar García** como Tesorera del Patronato del DIF, tomando protesta del cargo.

Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, firman al calce y al margen los integrantes de esta Junta, dando fe y constancia de la misma.

JUNTA DE GOBIERNO


Lic. Librado Macías González
Presidente


C.P. Edna Guadalupe Reyna Puebla
Directora y Secretaria técnico


C. Rosa Elva Miranda Miranda
Presidente Comisión Salud


Lic. María Concepción Martínez Palacios
Comisario


C. María Guadalupe Domínguez González
Presidenta de DIF y del Patronato


C. Yadira Mercedes Aguilar García
Tesorera del Patronato del DIF